

## Alcanzado un preacuerdo en el SIMA en el Convenio de Conservas de Pescado

Tras el aplazamiento del SIMA del pasado 20 de enero ante la propuesta del mediador, hoy se ha retomado la mediación en la que cada organización patronal y sindical debía fijar su posición definitiva respecto a la propuesta del mediador.

Ha sido una reunión donde finalmente hemos alcanzado un acuerdo entre CCOO y UGT, que reúnen la mayoría sindical en el sector, y la patronal FEICOPESCA.

Nuestra posición definitiva ha sido tomada tras la realización de las asambleas con nuestras delegadas y delegados elegidos democráticamente por las plantillas en las fábricas.

Se ha firmado un acuerdo que, aunque quedan temas pendientes de desarrollar, garantiza unos incrementos salariales importantes, consiguiendo por fin la equiparación salarial del grupo 5 con el grupo 6.

Esa fue la principal reivindicación de CCOO durante el anterior convenio y durante esta negociación, por lo que agradecemos a todas las personas que lo han hecho posible, desde que arrancamos nuestra campaña #PescarDerechos hasta hoy.

Os adjuntamos, junto con el comunicado, un folleto con las mejoras que supone la firma de este acuerdo. Sin embargo, hay temas que quedan pendientes de desarrollar, como es el caso de la tabla de equivalencias, la definición de funciones por niveles, cerrar textos pendientes, etc... Para ello hemos fijado una reunión para el 19 de febrero.

Así mismo, adjuntamos las tablas salariales de 2025 que hemos editado tras la firma alcanzada y que las empresas ya tienen que abonar durante el primer trimestre de este año.

Seguiremos informando.

**Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal de personas trabajadoras del sector de conservas de pescado**

[https://whatsapp.com/  
channel/0029Vb2OTPj2ZjCkIgcHoV1h](https://whatsapp.com/channel/0029Vb2OTPj2ZjCkIgcHoV1h)



